This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 20 12:21:32 2024 / +0000 GMT

Retira Edoméx publicidad exterior instalada en infraestructura pública

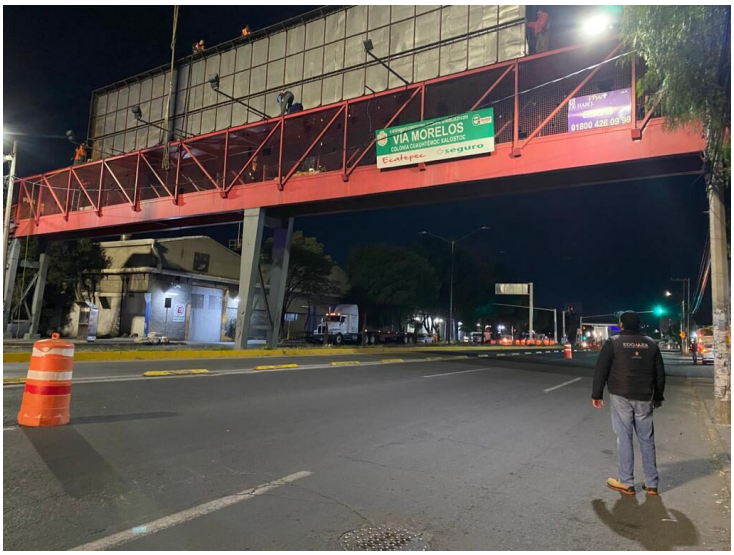

El Gobierno del Estado de México retiró seis anuncios espectaculares instalados en infraestructura pública, con el objetivo de evitar accidentes que afecten la integridad física y patrimonial de automovilistas y peatones, de los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla.

Durante dos operativos coordinados por el Instituto de Verificación Administrativa (Inveamex), personal de la Junta de Caminos del Estado de México, apoyados por maquinaria especializada, realizó las tareas de remoción.

Previo a estas acciones, se evaluó que dichos espectaculares no contaban con la documentación que acredite los permisos, por lo que en Tlalnepantla, se retiró publicidad exterior en el puente peatonal ubicado en Indios Verdes-San Juan Ixhuatepec, en la colonia Colinas de San José.

En tanto, en Ecatepec se desmontaron cinco anuncios en puentes peatonales, destacando los situados en la Vía Morelos, realizados durante la madrugada para evitar afectaciones a las y los habitantes.

Al terminar la remoción, los servidores públicos colocaron sellos de suspensión que prohíben la instalación de cualquier estructura o anuncio sobre los puentes, mientras que los materiales retirados fueron trasladados a las Oficinas Centrales del organismo para su resguardo.

En dichos operativos participaron agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, quienes aplicaron cortes a la circulación, para garantizar la integridad física y patrimonial en la zona.

Es de referir que el Inveamex continúa la coordinación de operativos de verificación en todo el Estado de México, para garantizar la certeza jurídica y la integridad física de las y los mexiquenses.